

**Evaluación del conflicto marital en parejas con estudios espirituales y parejas sin estudios
espirituales en Bogotá en el año 2024**

Paola Bibiana Vélez Trujillo

Asesor

Natalia Andrea Galvis

Universidad Nacional Abierta a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH
Psicología
2024

Resumen

Muñoz (2023) indica que, entre enero de 2012 y diciembre de 2021, hubo un registro de 601.103 matrimonios civiles y de 214.266 divorcios, según datos de la Superintendencia de Notariado. Estas cifras muestran la necesidad de seguir investigando el fenómeno del Conflicto Marital, para ampliar la información sobre las variables que mantienen las dificultades en la relación de pareja, ya que esto repercute en el funcionamiento de la sociedad en Colombia.

El objetivo de la investigación es evaluar el Conflicto Marital en parejas con Estudios Espirituales de más de cuatro años y parejas sin Estudios Espirituales en Bogotá. Para la realización de esta investigación se aplicó la Escala de Medición de Conflicto Marital (IECM) y un Cuestionario Sociodemográfico. Para encontrar esta relación se estudiarán 83 personas 40 de ellas con Estudios Espirituales de más de cuatro años y otras 43 personas sin Estudios Espirituales. En ambos casos pueden ser casadas o en unión libre. Los resultados arrojaron que las parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años presentan menor Conflicto Marital con un 27% en todos los factores excepto el de Polarización comparadas con aquellas parejas que no los han hecho los cuales presentan 73% en todos los factores excepto el de Polarización ya que este factor puntúa muy alto en ambos grupos. También se encontró que las Mujeres que pertenecen a parejas sin Estudios Espirituales presentan un 36% de Conflicto Marital frente a un 7% de Conflicto Marital en Mujeres con Estudios Espirituales de más de cuatro años, excepto en Polarización en donde ambos grupos puntúan muy alto. En Hombres se encontró que en parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años tienen el 20% de Conflicto Marital en todos los factores excepto en Polarización, frente a el 38% de Conflicto Marital que pertenecen a parejas sin Estudios Espirituales. No se tuvo en cuenta la Polarización ya que puntuó muy alto en ambas poblaciones.

Palabras clave: Conflicto Marital, Espiritualidad, Matrimonio, Polarización, Divorcio

Abstract

Muñoz (2023) indicates that, between January 2012 and December 2021, there was a record of 601,103 civil marriages and 214,266 divorces, according to the Superintendency of Notaries. These figures show the need to continue investigating the phenomenon of Marital Conflict, to expand information on the variables that maintain difficulties in the couple's relationship, since this has an impact on the functioning of society in Colombia.

The objective of the research is to evaluate Marital Conflict in couples with Spiritual Studies of more than four years and couples without Spiritual Studies in Bogotá. This evaluation is done by comparing couples with Spiritual Studies for more than four years and those who have not done so. To carry out this research, the Marital Conflict Measurement Scale (IECM) and a Sociodemographic Questionnaire. To find this relationship, 83 people will be studied, 40 of them with Spiritual Studies of more than four years and another 43 without Spiritual Studies. In both cases they can be married or in a free union. The results showed that couples with Spiritual Studies for more than four years present less Marital Conflict with 27% in all factors except Polarization compared to those couples who have not done them, who present 73% in all factors except Polarization. This factor scores very high in both groups. It was also found that Women who belong to couples without Spiritual Studies present 36% of Marital Conflict compared to 7% of Marital Conflict in Women with Spiritual Studies of more than four years, except in Polarization where both groups score very high. In Men, it was found that couples with Spiritual Studies for more than four years have 20% of Marital Conflict in all factors except Polarization, compared to 38% of Marital Conflict that belong to couples without Spiritual Studies. Polarization was not taken into account since it scored very high in both populations.

Keywords: Marital Conflict, Spirituality, Marriage, Polarization, Divorce

Tabla de Contenido

Introducción	9
Planteamiento del Problema	11
Justificación	16
Objetivos	20
Objetivo General	20
Objetivos Específicos.....	20
Marco Conceptual y Teórico	21
Metodología	35
Participantes	35
Instrumentos.....	35
Los Criterios de Exclusión.....	39
Procedimiento	39
Resultados	40
Conclusiones	51
Referencias.....	55
Apéndices.....	58

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Factores a Evaluar</i>	36
--	----

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Cuatro Factores</i>	40
Figura 2 <i>Tres Factores con Estudios Espirituales +4 Años</i>	41
Figura 3 <i>Cuatro Factores de parejas sin Estudios Espirituales</i>	42
Figura 4 <i>Tres Factores de Parejas sin Estudios Espirituales</i>	43
Figura 5 <i>Nivel de Conflicto en las Parejas</i>	44
Figura 6 <i>Resultados de C. M. en todas las Parejas</i>	45
Figura 7 <i>Resultados de C. M. en todas las Parejas</i>	46
Figura 8 <i>Resultado de C. M. en Mujeres y Hombres</i>	47
Figura 9 <i>Barras de Nivel de C. M. en Hombres y Mujeres</i>	49
Figura 10 <i>Torta de Nivel de C. M. en Parejas</i>	50

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Consentimiento Informado</i>	58
Apéndice B <i>Tabla en Excel</i>	59
Apéndice C <i>Inventario</i>	60

Introducción

Según Umaña (2023) en el primer trimestre del año 2023, en Colombia 2.133 parejas se han separado, es decir, en promedio 28 cada día y una cada hora, según las estadísticas del Colegio Nacional de Notarios. Hasta la fecha mencionada, 17.914 parejas tomaron la decisión de poner fin a su matrimonio, lo que mostró una tendencia alarmante en el país. A la par con el aumento de los divorcios, llamó la atención la disminución en el número de matrimonios, mientras que en septiembre de 2022 se registraron 151.210 matrimonios, en el mismo periodo de 2023 la cifra se redujo drásticamente a 91.199 parejas, lo que representa una caída del 40%.

Estas cifras muestran la necesidad de seguir investigando al respecto el fenómeno del Conflicto Marital, para ampliar la información sobre las variables que mantienen las dificultades en la relación de pareja, ya que esto repercute en el funcionamiento de la sociedad en Colombia. Se podría decir que el Conflicto Marital repercute en la forma en la que los jóvenes ven el matrimonio.

Por ello la investigación busca resolver ¿Qué resultados se pueden encontrar al evaluar el Conflicto Marital entre parejas que han hecho estudios espirituales de más de cuatro años con aquellas que no los han hecho?

Con los resultados de la investigación se busca identificar las habilidades utilizadas en la cultura espiritual para incorporarlas en la psicología como estrategias de afrontamiento que se puedan utilizar en la intervención que se hace en parejas.

Se pretende con este estudio contribuir a disminuir el conflicto marital en parejas a través de la identificación de los temas de conflicto para a partir de allí generar recursos de afrontamiento en futuras investigaciones que busquen analizar los métodos de resolución de conflictos en pareja.

También se puede beneficiar la comunidad académica, al entender con datos concretos si realmente los estudios espirituales de más de cuatro años, pueden brindar herramientas válidas para disminuir el Conflicto Marital en parejas matrimoniales y en la sociedad en general.

El objetivo general es evaluar el Conflicto Marital en parejas con Estudios Espirituales y parejas sin estudios espirituales de Bogotá en el año 2024. A través del objetivo se busca comprobar si existen diferencias en cuanto al Conflicto Marital comparando parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años con aquellas que no los han hecho.

Se realizará una investigación de tipo cuantitativo con diseño descriptivo correlacional. Se estudiarán 83 personas.

El documento presenta el planteamiento del problema, la justificación, el marco teórico, la metodología, los resultados, las conclusiones y las referencias.

Planteamiento del Problema

Las investigaciones sobre el vínculo marital de forma sistemática, surgieron debido a la necesidad de ayudar a matrimonios que viven angustia marital. El objetivo es presentar herramientas en la intervención que alivien los problemas de las parejas. Se ha determinado según Figueroa et al (2018) que existe una influencia del Conflicto Marital en la salud de la familia y de sus integrantes. Estos problemas maritales son la causa de estados emocionales negativos como la depresión, trastornos alimentarios, violencia intrafamiliar, adicciones y trastornos de ansiedad. En la parte física se evidencian alteraciones en el sistema inmunológico, endocrino, cardiovascular, gastrointestinal y respiratorio, (Barreiro, 2007; Fincham y Beach, 1999). Y la salud familiar se ve fragmentada por la manera de educar a los hijos, el vínculo problemático de los padres, y los conflictos que dificultan el crecimiento de la familia y por tanto de la sociedad. Según Figueroa et al (2018) estos conflictos son motivo de consulta clínica ya que la disfunción familiar está asociada al Conflicto Marital.

Según Rodríguez (2024), los datos recopilados muestran que en 2023 se registraron 68.843 matrimonios en el país, contrastados con 25.272 divorcios en el mismo periodo. Esto significa que, en promedio, cada día se separaron 69 parejas y por cada tres matrimonios hay, por lo menos, un divorcio. Además, en promedio, un matrimonio se mantiene en el país por aproximadamente un año y medio, con algunas variaciones de unos meses. En un análisis más detallado realizado por el magistrado del CNE César Lorduy se observa que en 2013 se presentaron 17.627 divorcios, mientras que en 2023 esta cifra se elevó a 25.272. Esta cifra representa un aumento significativo del 43% en los casos de divorcio en comparación con la década anterior. Los registros revelan una evolución preocupante: en 2011, el número de parejas

que decidieron divorciarse fue de 9.244, y desde entonces, esta cifra no ha disminuido por debajo de los 17.000 casos anuales.

Según Umaña (2023) en el primer trimestre del año 2023, en Colombia 2.133 parejas se han separado, es decir, en promedio 28 cada día y una cada hora, según las estadísticas del Colegio Nacional de Notarios. El 2023 puede ser el año con más divorcios en Colombia en los últimos años. Sin embargo, cifras de Superintendencia de Notariado y Registro, el 2021 fue el año con más divorcios en la última década. "Y aunque también hubo un repunte en el número de matrimonios celebrados el año pasado, las cifras muestran que hay cada vez menos de estas uniones civiles, mientras que las separaciones van al alza" dijo este medio.

Lancheros (2023) dice en su artículo que el dicho popular que sugiere que las parejas se casan en diciembre y se separan en enero parece ser más que una expresión cultural en Colombia. Según un informe reciente de la Superintendencia de Notariado y Registro, hasta el 30 de septiembre de 2023, en varias ciudades del país, se deshacen en promedio cuatro matrimonios por hora en las notarías. Esta estadística muestra un aumento significativo en comparación con el primer semestre del año, cuando el ritmo de disolución de uniones era de 2,5 divorcios por hora. Según las cifras proporcionadas por la Superintendencia, esto se traduce en 99 divorcios diarios y un total de 1.990 uniones fallidas en el transcurso de un mes. Hasta la fecha mencionada, 17.914 parejas tomaron la decisión de poner fin a su matrimonio, lo que mostró una tendencia alarmante en el país. A la par con el aumento de los divorcios, llamó la atención la disminución en el número de matrimonios, mientras que en septiembre de 2022 se registraron 151.210 matrimonios, en el mismo periodo de 2023 la cifra se redujo drásticamente a 91.199 parejas, lo que representa una caída del 40%.

Por esta razón, Durán sugirió que las parejas pueden considerar otra alternativa para formalizar su unión, como la declaración de la unión marital de hecho en una notaría, y evitar así la posterior disolución de un matrimonio.

Un estudio de la Universidad de la Sabana publicado por Ortega (2014) indica que si se analizaran los fríos números, Colombia se raja en todos los indicadores que miden el bienestar de la familia y la niñez. El país tiene la tasa más alta de niños que viven sin sus dos padres, el mayor porcentaje de parejas adultas que menos se casan y la cifra más elevada de bebés de mujeres que no se han casado, ni por lo civil ni la iglesia. La proporción de adultos casados, según el estudio, es solo del 20% la cifra más baja a nivel mundial. Colombia es el segundo país en el mundo con el índice más alto de cohabitación; se calcula que actualmente el 35% de parejas adultas cumple con esta condición, solo es superada por Perú que tiene un porcentaje del 38% de personas viviendo en unión libre. El 84% de los bebés que nacen en el país son de mujeres que no se han casado ni por lo civil ni la iglesia.

Ordoñez (2017) dice que en Colombia, el estudio desarrollado por la organización Child Trends en el año 2014 demostró que este es el segundo país de América Latina en donde un 35 % de las parejas convive en "unión libre". El estudio, que es el más reciente, tiene un margen de siete años hasta la fecha, a pesar de que fue publicado en el año 2014. La pareja estable puede ser definida como la unión libre y permanente de dos personas que deciden compartir su convivencia sin acceder a la institución matrimonial. Ha surgido de manera alternativa al matrimonio, con el propósito de promulgar un reconocimiento a las parejas que inician una vida común sin las formalidades que conlleva la unión solemne del matrimonio. Como se mencionó al principio, en los últimos años este vínculo ha tenido un incremento considerable, hecho atribuible

sociológicamente al compromiso que carga el matrimonio, eludido por muchos al suponer que la unión libre resulta más "práctica".

Al analizar el observatorio de familias del Departamento Nacional de Planeación en su boletín No 14, de octubre 2020 se encuentra que en la situación del estado civil, en la zona rural y urbana, se destaca el hecho de que los hombres jefes de hogar casados y en unión libre registran el mayor porcentaje. Así mismo, son mayores los porcentajes de divorcios y separaciones en las mujeres (70%), tanto de la zona rural como de la zona urbana.

Para analizar el divorcio de personas espirituales en Latinoamérica según Guevara et, al (2024), las estadísticas actuales en un grupo de creyentes en Perú, así lo demuestran. Y aunque es cierto que los esposos que profesan la misma religión manifiestan tener menos conflictos y menos probabilidad de divorciarse, entre los años 1980 y 1997 se ha visto un debilitamiento de esta conexión en las parejas jóvenes adultas. El censo en el Perú el 2018 muestra que la tasa de divorcio ha aumentado en el Perú y se ha encontrado que cuando las mujeres son independientes la tasa de divorcio aumenta, mientras que cuando la mujer es dependiente económicamente la tasa de divorcio es menor.

Las familias reconstituidas, formadas por una pareja con hijos no comunes de una relación anterior, son un fenómeno emergente cada vez más frecuente en nuestro panorama familiar (Rivas, 2008).

Martín (2014) dice que la reconstitución familiar implica una reconfiguración de los roles maternos y paternos, el establecimiento de nuevas relaciones de filiación, la ampliación de las redes de parentesco y una mayor complejidad de las relaciones familiares. La distinción entre maternidad/paternidad biológica y social no es algo nuevo, sino que ya estaba presente en los procesos de adopción y en las segundas nupcias de viudos/as con hijos. Sin embargo, mientras que en esos casos, los padres sociales sustituyen a los biológicos, en los casos de nuevas uniones de separados/divorciados con hijos no hay sustitución, sino coexistencia de la maternidad

biológica y social. Se establece un mundo complejo de dobles familias en donde los roles no están bien definidos.

Erlangsen (2001) indica que el riesgo de divorcio es dos o tres veces más alto en mujeres que se vuelven a casar que en mujeres casadas por primera vez. Este "Riesgo alto" no es una sorpresa al considerar que ya ha pasado por un divorcio. Tienen unas características que las hacen más proclives a vivirlo nuevamente ya que seguramente han descubierto que después del divorcio pueden mantener una vida aceptable y esto les hace pensar que no deben estar en un matrimonio que no funciona y que deben romperlo para iniciar de nuevo.

Estas cifras muestran la necesidad de seguir investigando al respecto el fenómeno del Conflicto Marital, para ampliar la información sobre las variables que mantienen las dificultades en la relación de pareja, ya que esto repercute en el funcionamiento de la sociedad en Colombia. Se podría decir que el Conflicto Marital repercute en la forma en la que los jóvenes ven el matrimonio.

Por ello la investigación busca resolver ¿Qué resultados se pueden encontrar al evaluar el Conflicto Marital entre parejas que han hecho estudios espirituales de más de cuatro años con aquellas que no los han hecho?

Justificación

Esta investigación busca evaluar el nivel del Conflicto Marital en parejas con estudios espirituales de más de cuatro años y las parejas que no han hecho estudios espirituales. La variable del Conflicto Marital ha sido estudiada a nivel empírico y teórico pero no tiene suficientes estudios a nivel nacional.

Figuroa et al (2018) quien cita a Hamamci (2005) indica que las investigaciones de parejas realizadas en Turquía permiten evidenciar que es necesario tener en cuenta aspectos culturales ya que el grado de conflicto entre la pareja varía de acuerdo a la sociedad y a la cultura, las cuales juegan un papel preponderante en la definición de los Conflictos Maritales. (p. 13). En este orden de ideas, la vida espiritual también es cultural, porque influencia el comportamiento de los individuos. Por ello, es pertinente la investigación y sus resultados.

Para ver este comportamiento personal, la familia es de gran importancia, porque allí se pueden analizar fenómenos que se trasladan a la sociedad. Espinoza et al (2013) indica que de acuerdo con el INEGI (1998), la familia constituye un objeto de estudio, a la vez que genera una gran riqueza para la observación y comprensión de los fenómenos sociales, culturales, demográficos y económicos. En la familia se reproducen, en cierta medida y en pequeña escala, distintas normas y comportamientos sociales, se observan las pautas de producción y reproducción, se crean e intercambian lazos de solidaridad y comprensión, sentimientos, problemas y conflictos, y se establecen los primeros esquemas de autoridad y jerarquía, con relaciones de poder y dominación entre generaciones y géneros, entre otros aspectos. En cuanto a las parejas con estudios espirituales de más de cuatro años, se puede tener en cuenta la recomendación que hizo Espinoza et al (2013) en su investigación, al decir que es imprescindible para futuras investigaciones y la obtención de conclusiones más amplias, la inclusión de parejas

que no pertenezcan a grupos espirituales con el objeto de realizar un estudio comparativo en relación con las parejas que sí pertenecen. En este caso la investigación se divide en aquellas que tienen estudios espirituales de más de cuatro años y aquellas que no los han hecho.

Al hablar de Conflicto Marital es importante tener en cuenta la investigación de Mosmann et, al (2011), la cual indica que la satisfacción y la estabilidad de los matrimonios no están directamente asociadas con la ausencia de conflictos sino la forma en que los cónyuges establecen estrategias para resolverlos. Por lo tanto, es necesario poner un especial énfasis al intervenir en las parejas. Por ejemplo, en el desarrollo de estrategias de resolución de conflictos, puede ayudarles a aumentar los niveles de calidad en las relaciones maritales.

Espinoza et al (2013) así como Peterson (1983, citado por Flores, Díaz-Loving, Rivera y Chi, 2005), definió el concepto *conflicto* como un proceso interpersonal que se produce siempre que las acciones de una persona interfieren con las de otra. Es así que las parejas se encuentran a menudo en situaciones de conflicto cuyas razones son múltiples: el dinero, las actividades de la casa, las relaciones con los parientes, las diferencias religiosas, el uso de tiempo libre, la falta de atención, la sexualidad, la planificación del nacimiento de los hijos y la crianza, las relaciones con las amistades y la carencia de conocimientos o la destreza de comunicación constructiva-efectiva, de forma de solución de conflictos y de negociación. Más adelante menciona que incluso las familias que funcionan bien requieren lapsos diversos para resolver sus problemas con diferentes grados de éxito. Sin embargo las familias funcionales evitan paralizar o dejar estáticos sus procesos de interacción y sus conflictos suelen ser un estímulo positivo. Éstas provocan los cambios necesarios. En contraste, “las soluciones” de las familias disfuncionales a menudo constituyen el problema. Tratan de resolver el problema repitiendo estrategias ineficaces, culpando a alguien con reacciones emocionales excesivas o simplemente negando que

exista problema alguno (Watzlawick, Weakland y Fish, 1974), con lo cual provocan una interacción familiar negativa.

Por ello, la resolución de conflictos es la base de la interacción en familias funcionales. En este sentido en la actualidad esto se ve como una oportunidad para crecer como pareja. Correa et al (2014) indica que lejos de entender los episodios conflictivos como situaciones indeseables propias de familias desajustadas, en la actualidad se asimilan como desacuerdos inevitables, inherentes a las relaciones íntimas y prolongadas (Flores, Tschann, Marin y Pantoja, 2004; Parra, 2007). Esta visión de normalidad se corresponde con un enfoque más positivo de los conflictos, concebidos como oportunidades para el desarrollo personal y para el fortalecimiento de las relaciones familiares. En el caso concreto de las relaciones de pareja, los conflictos resultan ocasiones inestimables para promover reajustes ante las demandas que van imponiendo las distintas etapas de la vida familiar (Gottman y Drive, 2005a), y de este modo garantizar la satisfacción en la pareja que asegure la continuidad del proyecto familiar (Birditt, Brown, Orbuch y McIlvane, 2010).

Con los resultados de la investigación se busca identificar las habilidades utilizadas en la cultura espiritual para incorporarlas en la psicología como estrategias de afrontamiento que se puedan utilizar en la intervención que se hace en parejas.

Se pretende con este estudio contribuir a disminuir el conflicto marital en parejas a través de la identificación de los temas de conflicto para a partir de allí generar recursos de afrontamiento en futuras investigaciones que busquen analizar los métodos de resolución de conflictos en pareja.

También se puede beneficiar la comunidad académica, al entender con datos concretos si realmente los estudios espirituales de más de cuatro años, pueden brindar herramientas válidas

para disminuir el Conflicto Marital en parejas matrimoniales y en la sociedad en general. De igual manera se podrá establecer si existe una diferencia determinante entre las parejas con Estudios Espirituales de más de cuatro años y aquellas que no han hecho Estudios Espirituales, esto con el fin de tener en cuenta una recomendación de Espinoza et al (2013) la cual indica que se deben incluir parejas que no pertenezcan a grupos espirituales específicos o únicos con el objeto de realizar un estudio comparativo.

También se beneficiará a la comunidad académica de las instituciones espirituales estudiadas ya que tendrán herramientas para incentivar los estudios espirituales en los miembros de la comunidad que todavía no los han hecho, en caso de que la hipótesis sea válida. La sociedad en general se beneficiará con el estudio, ya que al comprobar o no la hipótesis quedará claro si los estudios espirituales de más de cuatro años contribuyen a mejorar la resolución de conflictos en el matrimonio y a tener estrategias de afrontamiento adecuadas para disminuir el Conflicto Marital en las parejas.

Objetivos

Objetivo General

Evaluar el Conflicto Marital en parejas con Estudios Espirituales y parejas sin Estudios Espirituales de Bogotá en el año 2024.

Objetivos Específicos

Identificar los factores del Conflicto Marital en parejas con Estudios Espirituales y parejas sin Estudios Espirituales de Bogotá.

Medir el Conflicto Marital en parejas con Estudios Espirituales y parejas sin Estudios Espirituales de Bogotá.

Describir categorías de Conflicto Marital en parejas de Bogotá.

Comparar los resultados entre parejas con Estudios Espirituales de más de cuatro años y las parejas que no los han hecho.

Marco Conceptual y Teórico

Para hablar del Conflicto Marital en parejas con Estudios Espirituales y parejas sin Estudios Espirituales de Bogotá en 2024 es necesario hacer una distinción entre Espiritualidad y Religión. Un grupo de la investigación pertenecerá a los que han hecho Estudios Espirituales y el otro a los que no los han hecho. Ningún grupo pertenecerá a religión. Sin embargo, es necesario definirla ya que existe confusión entre espiritualidad y religión. Se parecen pero no son lo mismo. Con los resultados se establecerá la correlación.

De igual manera, se hablará sobre Psicología Positiva ya que desde este enfoque es de donde se parte en esta investigación. Vargas y Moya (2018) indican que dentro de la psicología positiva la espiritualidad es concebida como una fortaleza humana que tiene implicaciones para el bienestar humano ya que ayuda en la construcción del sentido vital. (p. 278). Es importante aclarar que las investigaciones hablan de lo que la psicología positiva aporta al ser humano, sin embargo, se encuentra poca información de la forma en la que el individuo comienza a trasegar con elementos que forman parte de la Psicología Positiva, es decir el "Cómo". En esta investigación se definirá el "Cómo" se llega hasta allí, ya que esta información es determinante para distinguir la Espiritualidad de la Pseudoespiritualidad.

Esguerra (2006) indica que la psicología positiva fue definida por Seligman (1999) como el estudio científico de las experiencias positivas, los rasgos que son individuales y positivos, las instituciones que facilitan este desarrollo y los programas que mejoran la calidad de vida de los individuos, mientras que reduce y también previene la incidencia de la psicopatología. También se definió como el estudio científico de las virtudes y fortalezas del hombre, las cuales identifican el potencial del hombre, sus capacidades y motivaciones. (p. 311).

Más adelante, Esguerra (2006) también dice que los retos de la psicología para los siguientes años, será dedicar mayor trabajo intelectual en estos aspectos positivos de la experiencia humana para fortalecer los factores que ayudan a prosperar a las comunidades, las sociedades y por supuesto a los individuos que las conforman, pero también previniendo las patologías que surgen de las condiciones adversas que se enfrentan en la vida. (p. 312).

De igual forma, Esguerra (2006) en su investigación narra que el término Psicología Positiva, fue propuesto por Martin Seligman quien dedicó gran parte de su carrera a estudiar la indefensión aprendida y a la psicopatología. En un momento dio un giro radical y comenzó a estudiar las fortalezas y virtudes humanas. Su propuesta la presentó cuando comenzó a ser presidente de la American Psychological Association. Sin embargo, las primeras aproximaciones a la Psicología Positiva se hicieron a finales de los años veinte con Watson y el cuidado de los infantes, y en los treinta con Terman sobre el talento de los estudiantes, su ambiente académico y los factores psicológicos relacionados con la felicidad marital de sus padres. (p. 313). Un tema muy pertinente para esta investigación que trabaja sobre un asunto marital como es el conflicto. Lo primero que cabe resaltar, es que no existe consenso a nivel investigativo para definir la espiritualidad. Rudilla et, al. (2016) quisieron sintetizar la evidencia en cuanto a las intervenciones más utilizadas con la espiritualidad involucrada, en pacientes con cuidados paliativos y se dieron cuenta a partir de la revisión, que los tratamientos tenían que ver con curandería, meditación, yoga, musicoterapia, oración entre otras, resultando difícil tener un criterio concreto o un solo diseño de investigación para encontrar la forma de fortalecer la espiritualidad como ayuda dentro de la psicología. Esto finalmente refuerza lo que Nogueira (2015) dice con respecto a la falta de claridad sobre el concepto de espiritualidad, ya que generalmente se equipara con el de

religiosidad. Dicen que sin una definición teórica clara, se puede comprender que existen dificultades para realizar investigación en el campo de la espiritualidad.

Por ello, vamos a utilizar un concepto de espiritualidad que maneja el psiquiatra Viktor Frankl (2021) dentro de la Logoterapia. Lo primero que él indica cuando se refiere a la espiritualidad es: "Pero conviene recalcar que en la semántica de la Logoterapia el término "espiritual" carece de una connotación religiosa" (p. 130).

También indica que la logoterapia viene de la palabra griega "Logos" que significa "Sentido", "Significado" y también tiene la acepción de "espíritu". Dice que la Logoterapia no es una psicoterapia tradicional, sino que es una psicoterapia que entra dentro de la dimensión espiritual. (p. 130).

Teniendo en cuenta lo que Viktor Frankl (2021) indica sobre espiritualidad, también revisaremos una autoridad en esta materia, llamado Rudolf Otto quien nació en 1869 y se dedicó a hacer un estudio comparativo de las religiones y por tanto de lo que en ellas existe para denominar a un individuo como Espiritual, estos estudios llegaron al siglo XX y allí se profundizó mucho más en el tema. Es decir, alguien puede ser Espiritual y tener elementos religiosos, pero no necesariamente alguien religioso es espiritual. Más adelante se seguirá con estas definiciones.

Miranda (2018) dice en su escrito que va a presentar la idea de lo "santo" y el concepto de lo Numinoso de Otto que fue la piedra angular de la psicología de Carl Jung. Muestra que Otto tradujo muchos trabajos importantes del Hinduísmo clásico y de la fe Bhakti al alemán y también publicó estudios comparativos de las religiones orientales y occidentales. Habla de Robert Streetman quien sugirió que el interés de Otto sobre estos temas creció en 1911 durante su viaje a la India en donde encontró nuevos modos y expresiones simbólicas de lo numinoso en

la vida religiosa. Pudo acceder a diferentes traducciones y esto le ayudó de nuevo en sus estudios comparativos. Su trabajo más famoso se llama *Das Heilige* (The Idea of the Holy) y fue publicado en 1917, y llegó a ser uno de los libros teológicos más exitosos de Alemania en el siglo XX.

En este trasegar por las diferentes formas religiosas del mundo descubrió que en todas ellas existe lo que él denominó el *Mysterium Tremendum Fascinosum* (En las investigaciones se requiere nombrar el objeto de estudio de una forma determinada y que sea equitativa como en este caso, para todas las religiones) para diferenciarlo de la palabra "Dios" tan utilizada en las religiones de occidente. Otto (2016) dice: "En su esencia, *misterioso y tremendo* son dos aspectos y dos sentimientos, claramente diferenciados [...] pero el Misterio, es lo extraño, lo chocante, lo que se sale del círculo, familiar, íntimo y colma el ánimo de intenso asombro". (p. 39).

Miranda (2018) evidencia que para Otto la experiencia religiosa es un sentimiento. Describe dos tipos de encuentros con la divinidad: los percibidos como Tremendum y los Fascinosum (o ambos al mismo tiempo). Indica que es una experiencia dinámica y un "extraña armonía de contrastes". El Tremendo contiene horror que inspira asombro, abrumador que al mismo tiempo inspira humildad y respeto y un exceso de alegría. Por el otro lado el componente fascinador. Frankl (2021) da una descripción de lo que para Otto (2016) sería el encuentro con el Misterio Tremendo y Fascinante.

En su descripción dice lo siguiente:

Cierto día, poco después de la liberación, caminé kilómetros y kilómetros por un campo florido en dirección al mercado de un pueblo cercano. Las alondras se elevaban al cielo y se oían sus alegres cantos; no se veía a nadie en varias millas a la redonda, no había nada más que el cielo y la tierra y el júbilo de las alondras, la libertad del espacio. Me detuve, miré a mi alrededor, después al cielo y caí de rodillas. En aquel momento yo sabía muy poco de mí y del mundo, no tenía sino una única frase en mi cabeza: "En la angustia

clamé al Señor y El me contestó desde el espacio en libertad". No recuerdo cuánto tiempo permanecí allí, de rodillas, repitiendo mi jaculatoria. Pero estoy seguro de que aquel día, en aquel instante, mi vida comenzó de nuevo. Fui avanzando, poco a poco, hasta volverme otra vez humano. (Frankl, 2021, p. 119).

Este encuentro con lo que Otto identifica como el *Mysterium Tremendum Fascinosum*, ayuda a esclarecer cuando un individuo entra en la espiritualidad. En el caso de Frankl (2021) se puede evidenciar lo que se denomina la "Ruptura de nivel" tan esencial para llegar a denominarse como espiritual. En su relato dice que su vida comenzó de nuevo. Y es precisamente esto, lo que determina según los estudios comparados, que un individuo comenzó o no un camino espiritual. En el caso de Frankl (2021) quien tenía tradición judía, lo experimentó de esta forma a pesar de haber nacido en familia judía, y llevar muchos años en esta religión y en ese momento del encuentro con el "Misterio" ser ya un adulto. Otros viven esta "ruptura de nivel", dentro del hinduismo, otros entre los musulmanes, los budistas, los chamanes, Hare Krishna o incluso en el cristianismo.

Sin embargo, Otto indica que el proceso no termina allí. Otto (2016) dice: "Entonces el perdurar en este estado insólito, de enajenación, se considera un bien que no puede compararse con los bienes profanos pretendidos por la magia. Aquí la evolución purifica y madura la emoción. Aquí se denomina "Estar en el espíritu". (p. 54). En este punto se diferencia la espiritualidad de lo que no lo es, ya que tener una experiencia espiritual mágica que lleve al éxtasis no es ser espiritual, es tener una experiencia espiritual. Ser espiritual es tener un encuentro con lo numinoso (Sagrado y trascendental) y permanecer en el tiempo, evolucionar, purificar y madurar la emoción. Por ello, en esta investigación se puede inferir, pero no demostrar (Lo espiritual es individual y subjetivo) que los individuos o parejas que han hecho estudios espirituales por más de cuatro años son espirituales, porque según lo que Otto (2016)

indica, han permanecido en el tiempo, es decir, durante cuatro años, se infiere que han evolucionado, tal vez purificado y se evidencia que posiblemente han madurado la emoción del encuentro con lo numinoso y la emoción en general.

Miranda (2018) dice que Carl Jung dijo que una experiencia numinosa puede ser muy similar a una religiosa porque para él son indistinguibles. Estas son señales de las diferencias de pensamiento entre Jung y Otto. Ambos estaban en lados opuestos cuando trataban el problema de Dios. Sin embargo, la idea de Otto sobre lo Santo tuvo una influencia duradera en las ideas de Jung sobre el tratamiento del alma. Miranda (2018) indica que Jung reconoció la importancia de la cualidad curativa de lo numinoso y creía que su psicología ofrecía buenas bases para experimentar lo numinoso desde un receptor individual sin necesidad de lo colectivo. Para Otto la experiencia numinosa confirmaba la religión colectiva, es decir su forma luterana del cristianismo. Para Jung sus encuentros personales con lo numinoso y los de sus analizados fueron el comienzo de la curación y los indicios de la individuación más allá de lo colectivo o intitucional que da una religión particular.

En este sentido Miranda (2018) cita a Leon Schlam (1948-2015) un estudioso de Otto y Jung quien dice que las experiencias numinosas no pueden ser interpretadas únicamente de forma religiosa.

En este proceso de diferenciar Espiritualidad de Religión, a continuación se hará una descripción de lo que es Religión.

Rodríguez (2024) quien cita a Pargament (1997) dice que el recorrido para llegar a un concepto sobre Espiritualidad comenzó en el siglo XX con el estudio sobre la religión (Estudios que comenzó Rudolf Otto en el siglo XIX). La religión la ven como un ámbito polifacético que abarca niveles de análisis institucionales y también individuales.

El rumano Mircea Eliade (1957) historiador de las religiones con su énfasis en la fenomenología de la religión, después de su recorrido por la India y varias partes del mundo, indica varios elementos que deben ser tomados en cuenta para diferenciar la religión dentro de la espiritualidad. Eliade (1957) en su libro *Lo sagrado y lo profano* dice: "La meta del historiador de las religiones es la de comprender y aclarar a los demás el comportamiento del *Homo Religius* (Ser humano) y su universo mental". (p. 137)

Eliade en su libro lo Sagrado y lo Profano (1957), dice:

El hombre moderno arreligioso asume una nueva situación existencial: se reconoce como único sujeto y agente de la historia, y rechaza toda llamada a la trascendencia [...] Lo sacro o sagrado es el obstáculo por excelencia que se opone a su libertad. No será verdaderamente libre hasta no haber dado muerte al último dios. (p. 171).

Es interesante su análisis cuando dice que aquellos que se denominan arreligiosos no se han liberado de comportamientos religiosos, ni de teologías, ni mitologías. Eliade (1957) indica:

El hombre arreligioso en "estado puro" es un fenómeno mas bien raro en una sociedad desacralizada. La mayoría de los hombres "Sin-religión" se siguen comportando religiosamente, sin saberlo [...] No pensamos en las innumerables "pequeñas religiones" que pululan en todas las ciudades modernas, en las iglesias, en las sectas, y en las escuelas pseudoocultistas, neoespiritualistas, pues todos estos fenómenos pertenecen a la esfera de la religiosidad. (Eliade, 1957, p. 173)

Rodríguez (2024) cita a Casullo et al. (2008) quienes diferenciaron las particularidades de estas experiencias religiosas, las religiones ya establecidas y el sentido de la espiritualidad.

Consideran que la espiritualidad no se relaciona necesariamente con la religión ya que algunas personas experimentan la espiritualidad como algo individual que da sentido a la vida y que esto está separado de las religiones socialmente institucionalizadas. Más adelante Rodríguez (2024) cita a Peterson y Seligman (2004) quienes clasifican a la espiritualidad como la última fortaleza ya que con ella se desarrolla el carácter para que se evidencie un sentido de vida al mismo

tiempo que moldea la conducta y la reconforta. Dicen que la religión y la espiritualidad comparten un mismo interés como son la búsqueda del bien y los valores morales. Ambas tienen un propósito y un significado del universo, pero cada una lo comprende de manera separada. También consideran que la espiritualidad se divide en varias dimensiones que se clasifican en sentido, vocación de vida, bondad y prácticas que se conectan con lo trascendente. (p. 13).

Ramirez et al (2022) dice que la religión generalmente se ha definido en términos de comportamiento, en donde se incluye la frecuencia y/o participación en actividades y prácticas que encuentran su base en la cultura y la participación social, por ejemplo, la oración y la meditación, la asistencia a servicios, la lectura de textos religiosos y la actuación en rituales (Zinnbauer & Pargament, 2005). La espiritualidad se entiende como una experiencia emocional individual que incluye sentimientos o experiencias de asombro, armonía, paz y de conexión con el universo o poder superior, puede estar relacionada con la religión o no (Koenig, 2012).

Rodríguez (2024) dice que la Espiritualidad que tiene que ver con lo religioso, se polarizó de la religión porque alude a lo individual, es decir a lo subjetivo e interno, frente al concepto de religión que sería más externo, objetivo e institucionalizado . Esta polarización muestra que la religión no se determina desde la espiritualidad. Dice que la espiritualidad es determinada por la búsqueda de lo personal basada en la autorrealización, autenticidad, significado y experiencia de los valores positivos.

Espinoza et al (2013) dice que las necesidades espirituales son inherentes al ser humano. La espiritualidad de acuerdo con Bearon, 1990 (citado por Reyes, 1998) promueve conductas positivas para la salud y un estilo de vida saludable. La espiritualidad promueve mecanismos psicológicos adaptativos ante el envejecimiento, la enfermedad y el sufrimiento. La espiritualidad se asocia con alta autoestima y deseo de vivir (Nelson, 1990, citado por Reyes,

1998). La espiritualidad provee esperanza, sentido de trascendencia o continuidad entre la vida y la muerte (Azahar–Alvarado, 1995 citado por Reyes, 1998). La esperanza es un sentido esencial del ser humano, alimento del deseo de vivir, lo contrario de la desesperanza se asocia con el aumento de la mortalidad y de mala calidad de vida (Reyes-Ortiz, 1997). Se sabe de la importancia de la comunicación, del ser escuchado y de la catarsis, que es cuando el paciente espiritual siente que se le oye, en su ritual espiritual o en su comunicación personal con el *Mysterium* (cuando lee las Santas Escrituras, al orar), también se sabe de la importancia psicoanalítica de la restauración del ego (al confesarse ante el *Mysterium*) (Niño, 1990 citado por Reyes, 1998).

En este sentido la espiritualidad puede brindar herramientas que los investigadores han encontrado en varias religiones del mundo para utilizarlas dentro de la psicología para el tratamiento de parejas que presentan Conflicto Marital, como el sacrificio, el servicio o el perdón. Estos elementos no solo lo evitan, sino que también pueden ayudar a resolver los conflictos que se presenten sin necesidad de abandonar la relación. Por ejemplo, un experto en estos estudios indica que Sacrificio viene de *Dare* que es un "*Don*" que se da de sí mismo a los demás y es recíproco (Leeuw, p. 337, 1992).

En una comunidad ecológica Hare Krishna, que vive en el sur de Chile es posible según Mardones (2021) integrar perspectivas ecológicas y espirituales. El autor de la investigación indica que su estudio se vinculó con la Asociación Internacional para la Conciencia de Krishna (ISKCON) que es un movimiento religioso inspirado en el hinduismo que se mantiene en la individualidad del ser humano. Los objetivos del movimiento son promover la paz universal, el equilibrio espiritual, el vegetarianismo, la abstención del consumo de drogas y alcohol, además de no mantener relaciones sexuales por fuera del matrimonio, ni practicar juegos de azar, como

una forma de servir y adorar a su deidad. Esta forma de servir no es vista como una restricción, sino como una aproximación a la felicidad, algo muy similar a lo que reporta el cristianismo. De igual forma, deben abandonar sus prácticas mundanas para dedicarse al estudio de su libro sagrado (Bhagavad Gita) y trabajar para mantener su devoción espiritual. (p. 29).

Mardones (2021) también dice que es una comunidad que se ha mantenido en el tiempo, lo cual indica que entra dentro de la categoría de espiritualidad (Según Rudolf Otto) y no de religión, porque es individual y se mantiene en el tiempo. Sin embargo, este lugar es visitado por turistas que buscan la experiencia espiritual. En este sentido, aquellos que llegan a experimentar y comen de su comida y se sirven de ellos, simplemente son simpatizantes y no entrarían en la categoría de espirituales, ya que como indica Rudolf Otto, para ser considerado espiritual es necesario permanecer en el tiempo, tal como lo hacen los que pertenecen a esta comunidad Hare Krishna y conviven durante años sirviendo a los turistas ocasionales. Visitar la comunidad Hare Krishna no significa ser espiritual, según lo visto en el marco teórico, simplemente el individuo ha tenido una experiencia espiritual.

En la investigación también es necesario analizar los beneficios del matrimonio para la salud física y mental de los individuos. Clare (2002) dice que el matrimonio es bueno para los hombres. Indica: "En un famoso estudio sobre un grupo de hombres que habían sufrido infartos e ingresado en hospitales de Baltimore, Maryland, los hombres casados tenían más probabilidades de sobrevivir que los solteros. A lo largo de los diez años siguientes, los hombres casados seguían teniendo tasas de supervivencia mayores". (p. 116). Mas adelante informa:

Pero ¿qué tiene el hecho de ser soltero o divorciado que perjudica a los hombres? una alternativa es que el matrimonio puede conllevar ventajas físicas y psicológicas que protegen al hombre contra la enfermedad y la muerte; o tal vez el matrimonio estimula a los hombres a adoptar un estilo de vida más saludable. [...] Estar casado se asocia en los

hombres a una mayor satisfacción con su vida doméstica en particular y su vida en general, con su salud mental y con su felicidad. [...] hay una diferencia interesante: lo que parece ser interesante para la felicidad de las mujeres es lo bueno y satisfactorio que sea el matrimonio desde el punto de vista emocional, mientras que lo que parece que es importante para los hombres es estar casado de un modo u otro. A las mujeres parece que les preocupa mucho más la calidad de su vida matrimonial. Los hombres parecen contentarse simplemente con estar casados. (p. 118).

Para hablar de las relaciones de pareja y el conflicto marital, también es importante hacer una diferencia entre el amor romántico y el amor de pareja. Según Chacón (2022) el amor romántico es una visión particular del amor de pareja. Este presenta un ideal fantasioso y absolutista de la relación de pareja para la realización de la persona, una relación que escapa de la realidad, que es extraordinaria. Es problemático porque desdibuja el amor de pareja real con un ideal que no se puede cumplir, poniendo en factores externos la responsabilidad de desarrollar la relación amorosa, y no en la libertad.

Para hablar del Conflicto marital se debe tener en cuenta la definición que tiene Figueroa et al (2018) en su investigación cuando cita a Ruiz (2005) quien indica que es un proceso de interacción en el que se presenta contradicción, oposición, divergencia e incompatibilidad en la pareja sobre asuntos que les competen, necesidades e intereses. Las parejas al estar conformadas por dos personas con características y aprendizajes particulares, suelen entrar en conflicto por dichas diferencias que si no son manejadas adecuadamente pueden llevar al deterioro de la relación. Por lo cual, desde la psicología se ha venido desarrollando modelos teóricos para la comprensión e intervención de los conflictos de pareja.

En este sentido se puede analizar una de las formas de Resolución de Conflictos en la pareja. Correa et al (2014) quien cita a Kurdek (1994) analiza los estilos de resolución de conflictos en diferentes tipos de parejas haciendo referencia a cuatro estilos: la resolución

positiva (positive problem solving) basada en comprender la posición del otro y el uso de tácticas de argumentación o razonamiento constructivo para alcanzar compromisos y negociar; el estilo combativo (conflict engagement) caracterizado por comportamientos verbalmente abusivos, enfados, ataques, estar a la defensiva, y perder el autocontrol; el estilo de evasión o retirada (withdrawal) que implica el rechazo y la evitación del problema, negándose a hablar, y yéndose del lugar; y finalmente, el estilo de obediencia (compliance) en el que se acepta la solución del otro sin discutirla o sin defender la posición propia.

Algunos estudios reconocen que la espiritualidad puede ayudar a evitar o disminuir el Conflicto Marital. Cherrel (2019) en su investigación indica que en su programa para matrimonios exitosos está el punto 12 el cual dice: "Mastery of spirituality and purpose-driven life." quiere decir: Dominio de la espiritualidad y una vida con propósito. Aquí se habla de: "ecosystem motivation rather ego-system motivation" (Crocker, 2008) Habla que los matrimonios deben tener una motivación para su ecosistema y no una motivación para su Ego-sistema.

Por otra parte y hablando de los individuos que presentan enfermedades crónicas y su relación personal con la espiritualidad, se ha documentado que, en lo que respecta al papel de las creencias y el afrontamiento religioso, existe una relación positiva con un adecuado ajuste psicológico, optimismo y esperanza reflejada en la elaboración de planes a corto y largo plazo (Eloia et al., 2021), así como niveles más elevados de calidad de vida (Da Silva et al., 2018; Quiceno & Vinaccia, 2013; Sammut et al., 2020).

De igual manera, se puede ver que en textos netamente psicológicos también se utilizan elementos espirituales para hacer aseveraciones. En este caso se analizan los textos de Ellis traducidos por Lega et al (2017), refiriéndose a la espiritualidad; allí indica lo siguiente:

Aceptación incondicional a los otros (AIO): se trata de aceptar a las personas plenamente y de manera incondicional, sin importar lo mal que actúen, y con sus defectos y virtudes, y ver que están en constante mejora y que pueden cambiar sus pensamientos y comportamientos. En términos cristianos sería: “aceptar incondicionalmente a todos los pecadores, pero no sus pecados (Lega et al, 2017, pag. 14).

Dice lo siguiente más adelante, Lega et al (2017):

La TREC promueve tanto un interés sano en uno mismo como un interés social, considerando que son, en esencia, la misma cosa. Cuando hablamos de autointerés no hay que confundirlo con egoísmo, que piensa en uno mismo en detrimento de los demás. Sería, como dicen algunas religiones, “ama al prójimo como a ti mismo”. Se trata de buscar lo que es bueno para uno y también para los demás, ya que para tu beneficio a largo plazo es mejor involucrar a los demás. (Lega et al, 2017, pag. 15).

En el estado del arte para realizar este anteproyecto de investigación, se encontraron varias tesis. Una en donde se tocó el tema de las parejas, creencias irracionales y satisfacción marital en una comunidad cristiana en Perú. La segunda trata el tema de felicidad, gratitud, creencia religiosa y creencias irracionales. Allí toman la escala de felicidad, de gratitud, de creencia religiosa y de creencias irracionales. Encuentran que existe una correlación positiva entre gratitud, creencias religiosas y felicidad. En cuanto a las creencias irracionales se descubrió que a mayores creencias irracionales existe menor felicidad. Estas dos tesis son importantes porque cada una de ellas aborda el tema religioso y pueden dar luz para completar el marco conceptual y teórico. Ambas tesis no se parecen al tema que se investigará en este trabajo de grado, ya que el tema es diferente. En esta investigación se evaluará el Conflicto Marital.

En el estado del arte se encuentra un estudio de Ramírez et al (2022) el cual dice que el afrontamiento religioso y la espiritualidad son mediadores entre el estrés percibido y la resiliencia en adultos con diabetes mellitus tipo 2.

Finalmente, y para futuras investigaciones es importante analizar y descubrir algunas razones por las cuales las parejas siguen unidas a pesar de los conflictos, lo positivo de las relaciones en el marco de la Psicología Positiva y no solo sus patologías. Por ello, en este apartado se hablará de las ventajas de una relación de pareja saludable.

El inglés G. K. Chesterton (1995) llamado el *Príncipe de las paradojas* en uno de sus libros, que habla sobre las ventajas y vicisitudes de una relación de pareja y matrimonio escribe lo siguiente:

La cultura humana se transmite en las costumbres de incontables hogares; es la única manera en que la cultura humana puede permanecer humana. Las familias tienen razón al confesar una lealtad común [...] Suramérica, como todos los países latinos, está llena de gracias y gozos domésticos; pero está gobernada por una serie de revoluciones. Nosotros mismos (Los ingleses) podemos ser gobernados por un dictador; o por una huelga general; o por un banquero que vive en New York. El gobierno crece cada día de manera más evidente. Pero las tradiciones de la humanidad soportan a la humanidad; y la tradición del matrimonio (Y para nuestro caso en Colombia, muchas parejas de Hecho) es central. Y lo más esencial en ella es que un hombre libre y una mujer libre escogen fundar en la tierra el único "Estado" voluntario; el único Estado que crea y ama a sus ciudadanos. Mientras estos seres reales y responsables se mantengan juntos, pueden sobrevivir a todos los cambios, paros y reveses que constituyen lo que no es nada más que la historia política. Pero si fallan mutuamente, entonces es más cierto que la muerte, que "el Estado" les fallará a ellos. (p. 57).

Metodología

Se realizará una investigación de tipo cuantitativo con diseño descriptivo correlacional a 83 personas, 40 de ellas con estudios espirituales por más de cuatro años y 43 sin estudios espirituales.

Sampieri (2018) indica que un estudio descriptivo pretende especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos o comunidades como en este caso, las parejas con estudios espirituales por más de cuatro años y aquellas que no los han hecho. Dice también, que recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables o componentes del problema a investigar, que en este caso es el Conflicto Marital. La variable de criterio es el Conflicto Marital.

Participantes

La selección de la muestra es a conveniencia teniendo en cuenta que se seleccionarán parejas que hayan realizado estudios espirituales por más de cuatro años y parejas que no los hayan hecho y que estén interesadas en participar en la investigación. A partir del registro sociodemográfico, se incluirán categorías como sexo, tiempo de unión marital, tipo de unión, si han realizado estudios espirituales por más de cuatro años o no, edad, entre otras.

Instrumentos

1. Cuestionario Sociodemográfico con cinco ítems en donde se pregunta la edad, el sexo, si son casados o en unión libre, cuanto tiempo de convivencia y si han realizado estudios espirituales por más de cuatro años o no.

2. El Inventario de Evaluación del Conflicto Marital (IECM). Consta de 111 ítems en escala Likert de frecuencia (Siempre - Frecuentemente - Rara vez - Nunca). El IECM fue validado por Camacho et al. (2014), evaluando los siguientes factores: Cercanía- Distancia con

18 ítems, Tú no me Amas - Yo si te Amo con 19 ítems, El factor Polarización consta de 10 ítems, Control- Responsabilidad 13 ítems, Artista – Científico 18 ítems y Convencionalidad- No convencionalidad 32 ítems. La consistencia interna según el alfa de Cronbach que nos muestra la confiabilidad del inventario se puede observar a partir de las puntuaciones obtenidas de las 7 categorías que componen la evaluación que se evidencian a continuación; se menciona que Cercanía- Distancia obtuvo un alfa de Cronbach de 0,88, Tú no me amas- Yo si te amo obtuvo un alfa de Cronbach de 0,93, Control - Responsabilidad obtuvo un alfa de Cronbach de 0,90, Artista- Científico un alfa de Cronbach de 0,89, Convencionalidad- No convencionalidad obtuvo un Alfa de Cronbach de 0,92, Trampa Mutua con un alfa de Cronbach de 0,95 y Polarización con un alfa de Cronbach de 0,76; se evidencia una Consistencia Interna del Inventario de Evaluación del Conflicto Marital mediante el alfa de Cronbach, arrojando una confiabilidad por encima del 0.90.

La siguiente tabla presentada por Obando et al. (2014) muestra los Factores a evaluar en el Inventario de Evaluación del Conflicto Marital

Tabla 1

Factores a Evaluar

Polarización	Obando et al. (2014) dice que la Polarización es una interacción destructiva que se presenta cuando surgen dificultades en la pareja; es entendida como la respuesta que tienen los miembros de la pareja frente a los comportamientos que quieren cambiar en el otro; las partes implicadas toman una posición inflexible dificultando la comunicación.
Trampa	Obando et al. (2014) dice que la Trampa es el resultado del proceso de polarización. Es el momento en el que cada una de las partes presenta desesperanza frente a la relación, se aferra en su posición generando

	<p>un enganche emocional, que no permite la comprensión del otro. Es llamada una trampa porque dificulta la solución de los conflictos y no permite una resignificación de los mismos, llevando así a la pareja a experimentar una intensa insatisfacción. El tema se entiende como la etiqueta que asignan los miembros de la pareja a las situaciones conflictivas; se refiere a una clase de respuesta, una clase de comportamientos interconectados que son función unos de los otros y que generan o perpetúan el conflicto.</p>
Cercanía Distancia	<p>Obando et al. (2014) dice que se refiere al distanciamiento de uno de los miembros de la pareja frente a dinámica de la misma y a la demanda de cercanía por parte del otro miembro. Generalmente el miembro de la pareja que busca distancia tiende a tener mayor poder en la relación porque cuenta con mayores recursos para lograr el distanciamiento (inexpresividad de emociones, menos comportamientos íntimos, y menos participación en tareas instrumentales).</p>
Control y responsabilidad	<p>Obando et al. (2014) indica que las parejas que manifiestan este tema como argumento para su conflicto, discuten sobre quien lleva el control de los dominios de la vida en pareja y quien debe ser quien lleve la responsabilidad de los dominios donde ninguno quiere el control o donde ambos buscan manejar la relación.</p>
Tú no me amas - Yo si te amo, eres tú el que no me ama	<p>Obando et al. (2014) dice que los dos miembros de la pareja experimentan que el otro es poco cariñoso, desagradecido y poco solidario. Estos sentimientos pueden no ser expresados directamente pero si están ocultos y se pueden manifestar como críticas, desaprobación, y evitación. Los miembros de la pareja tienden a equiparan el amor, el reconocimiento y el respeto con los comportamientos.</p>
El artista y el científico	<p>Obando et al. (2014) dice que el miembro de la pareja artista cree en la espontaneidad y el juego y considera que el disfrute de la vida es más</p>

Convencionalidad/ no
convencionalidad

importante que el cumplimiento de tareas. El miembro de la pareja científico siempre tiene un momento difícil, es poco espontáneo y no es muy juguetón.

Obando et al. (2014) dice que las personas que son convencionales, a menudo anhelan las aventuras y por esto se sienten atraídas por personas que parecen vivir al extremo. Pero se decepcionan cuando descubren que el otro se está convirtiendo en lo contrario de lo que ellos pensaban que era. Este tema se presenta cuando la pareja descubre que ya no disfruta ni acepta las situaciones y expresiones que antes disfrutaba y aceptaba.

Nota Factores que se van a evaluar en el inventario de Conflicto Marital

Los cuestionarios llevan las siguientes instrucciones para evitar la deseabilidad social y así no dañar la muestra:

1. En sus manos tienen dos sobres. El de la letra M es para las mujeres. La letra H es para los hombres.
2. Para contestar el cuestionario es importante estar alejado (a) de su cónyuge, con el fin de que las respuestas sean lo más realistas posibles y no sea coartada la libertad de responder.
3. El cuestionario puede ser respondido en varias jornadas, si así lo desean.
4. Las respuestas son confidenciales, ni el esposo se va a enterar de las respuestas de la esposa ni la esposa de las respuestas del esposo.
5. Al terminar el cuestionario, es importante dejarlo sellado, con el fin de que nadie excepto el investigador, pueda ver las respuestas.
6. Si tienen deseos de ser contactados para terapia, pueden dejar la solicitud, junto con el número telefónico para ser llamados posteriormente como pareja.

7. Cabe resaltar que para efectos del buen resultado de la investigación, es muy importante responder desde lo profundo del corazón, de manera honesta, sincera y no como desearía que fuera su matrimonio. Es la realidad, lo que puede ayudar al investigador.

8. Si tiene alguna duda con respecto a las preguntas, puede llamar al 3107759064 y con mucho gusto, sus dudas serán despejadas.

9. Si quiere conocer el resultado de su cuestionario, conserve el número del formulario que les correspondió como pareja, para ubicarlo y contáctese con el número 3107759064.

Los Criterios de Exclusión

1. Llevar en convivencia menos de un año.
2. Convivencia intermitente.

Procedimiento

Fase de selección de parejas

Fase de socialización de la investigación y consentimiento informado

Fase de aplicación del cuestionario

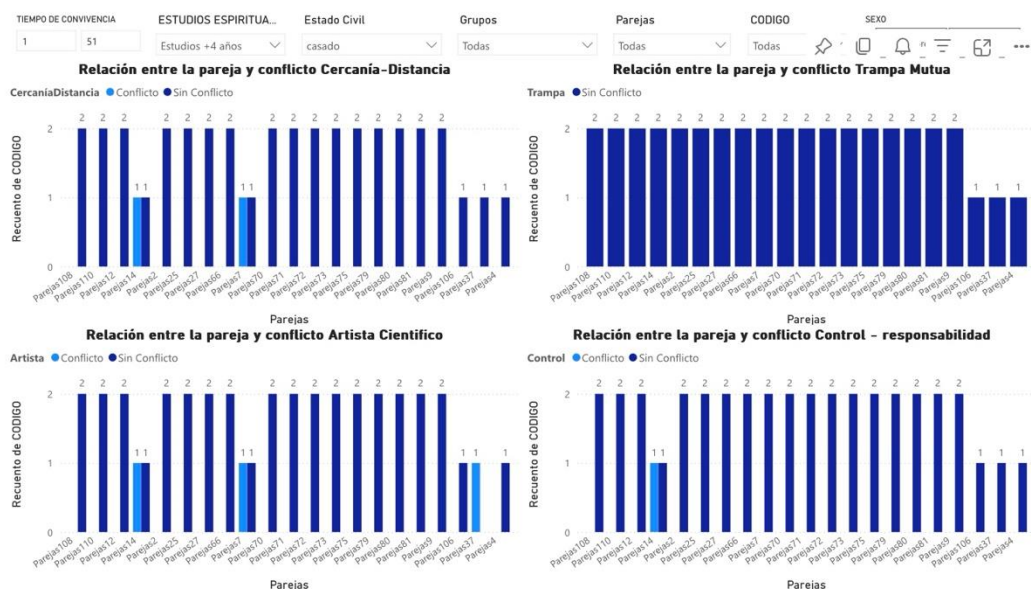
Fase de tabulación y análisis de la información

Resultados

El primer objetivo específico es identificar los factores del conflicto marital en parejas con Estudios Espirituales y parejas sin Estudios Espirituales de Bogotá. Inicialmente, se presentan las métricas de las parejas con estudios espirituales por más de cuatro años y agrupadas por cada factor, es decir, Cercanía Distancia, Control Responsabilidad, Tu no me amas yo si Te Amo, Artista Científico, Convencionalidad no Convencionalidad, Polarización, Trampa Mutua. A continuación se presentan las tablas y su relación de parejas con respecto a cada factor. Se ponen las tablas juntas para ver el análisis de los resultados en Power BI.

Figura 1

Cuatro Factores

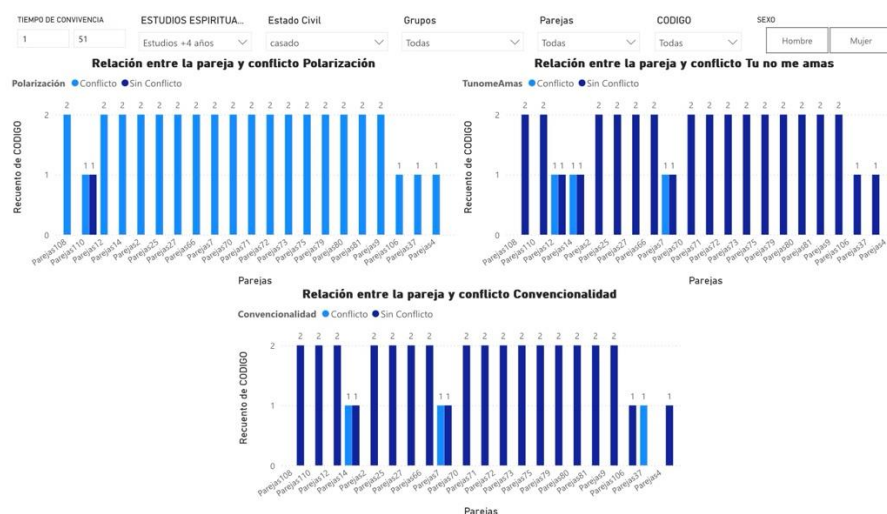


Nota. Resultados con cuatro Factores en parejas con Estudios Espirituales por más de 4 años.

Cercanía-Distancia, Trampa Mutua, Artista Científico, Control Responsabilidad

Figura 2

Tres Factores con Estudios Espirituales +4 Años



Nota. Resultados con tres Factores en parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años.

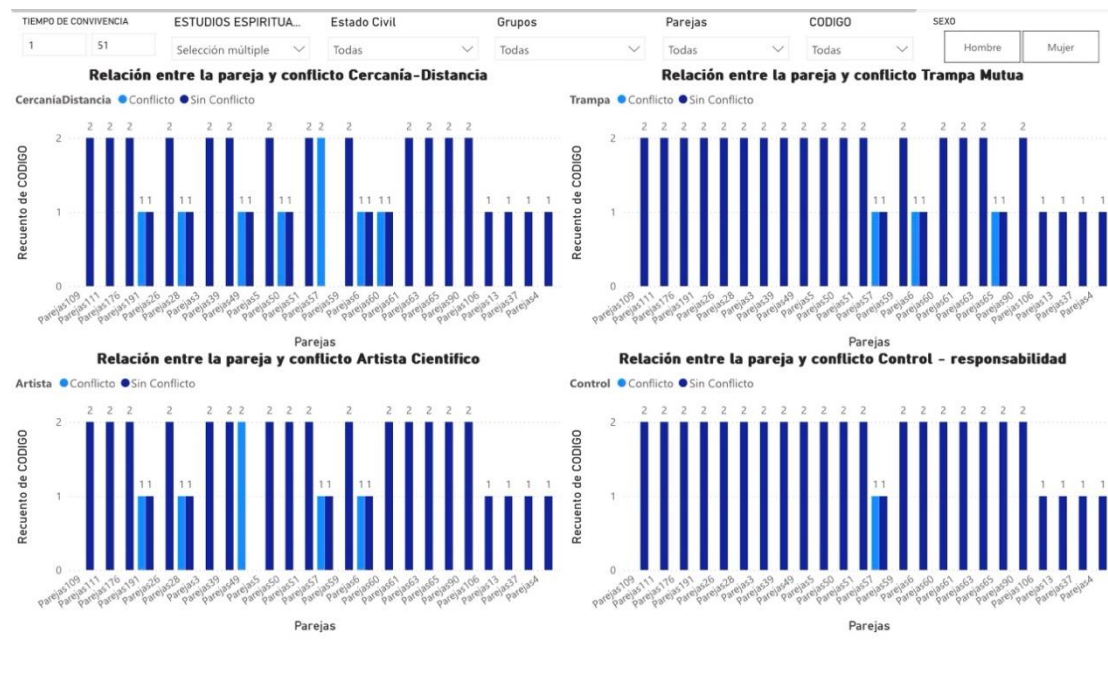
Polarización, Tu no me amas, yo si te amo, Convencionalidad no Convencionalidad

En el que mayor presentan Conflicto Marital es en el de Polarización. Es interesante este hallazgo, ya que se evidencia que las parejas con Estudios Espirituales a pesar de tener Conflicto Marital no lo desencadenan a la Trampa Mutua que es la consecuencia de la Polarización. En este caso la Polarización es muy elevada, pero la Trampa Mutua es cero. Obando et al, (2018) indica que la Trampa Mutua lleva a la desesperanza frente a la relación y no permite la comprensión del otro. Se llama Trampa porque dificulta la solución de conflictos y por tanto lleva a la insatisfacción. En este caso se puede evidenciar que a pesar de la polarización tan grande, las parejas no experimentan insatisfacción con su relación ni perpetúan sus conflictos.

A continuación se presentan las tablas de parejas que no han hecho Estudios Espirituales por más de cuatro años.

Figura 3

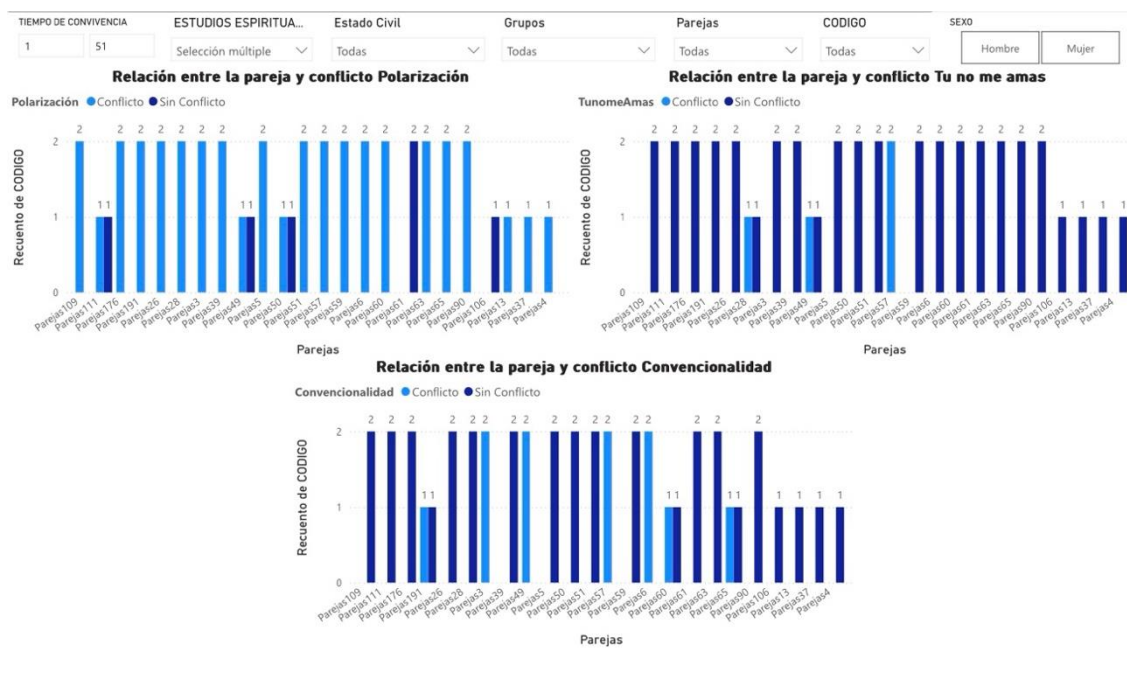
Cuatro Factores de parejas sin Estudios Espirituales



Nota. Resultados de cuatro Factores en parejas sin Estudios Espirituales. Factor Cercanía Distancia, Trampa Mutua, Artista Científico, Control Responsabilidad

Figura 4

Tres Factores de Parejas sin Estudios Espirituales



Nota. Resultados de tres Factores en parejas sin Estudios Espirituales. Factor Polarización, Tu no me amas, yo si te amo, Convencionalidad no Convencionalidad

En Polarización, puntúan similar a parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años. En el que menor puntúan es en el de Control Responsabilidad. En Polarización es el factor donde mayor puntúan.

Estos resultados comprueban que las parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años, presentan menor Conflicto Marital que las parejas que no han hecho Estudios Espirituales.

También se puede evidenciar que las parejas en general, con estudios y sin estudios espirituales presentan Conflicto Marital muy elevado en el factor de Polarización. Por esto, en los resultados del porcentaje no se tomó en cuenta este factor ya que en ambos grupos puntúa de forma parecida.

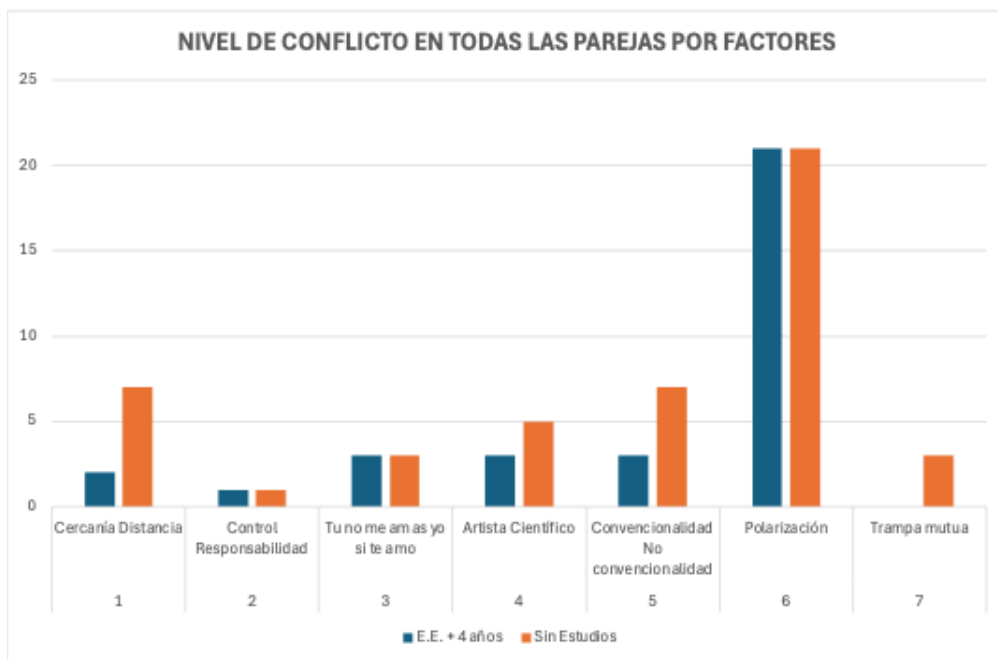
Figura 5*Nivel de Conflicto en las Parejas*

NIVEL DE CONFLICTO EN TODAS LAS PAREJAS POR FACTORES						
		E.E. + 4 Años		Sin Estudios		
ITEM	Factor	Cantidad	%	Cantidad	%	TOTAL
1	Cercanía Distancia	2	22,2	7	77,8	9
2	Control Responsabilidad	1	50,0	1	50,0	2
3	Tu no me amas yo si te amo	3	50,0	3	50,0	6
4	Artista Científico	3	37,5	5	62,5	8
5	Convencionalidad No convencionalidad	3	30,0	7	70,0	10
6	Polarización	21	50,0	21	50,0	42
7	Trampa mutua	0	0,0	3	100,0	3
	Total	33		47		80
	TOTAL SIN POLARIZACION	12	32%	26	68%	38

Nota. Resultados consolidados de todas las parejas por factores y con porcentajes

Figura 6

Resultados de C. M. en todas las Parejas



Nota Resultados del nivel de Conflicto Marital en todas las Parejas por Factores

Figura 7

Resultados de C. M. en todas las Parejas



Nota. Torta del Resultado final del nivel de Conflicto Marital en Parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años y parejas sin Estudios Espirituales

Figura 8*Resultado de C. M. en Mujeres y Hombres*

NIVEL DE CONFLICTO POR FACTORES EN HOMBRES Y MUJERES						
ITEM	Factor	E.E. + 4 Años		Sin Estudios		TOTAL
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
		Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
1	Cercanía Distancia	2	0	5	3	7
2	Control Responsabilidad	1	0	0	1	1
3	Tu no me amas yo si te amo	2	1	2	2	4
4	Artista Científico	2	1	2	4	4
5	Convencionalidad No convencionalidad	2	1	6	5	8
6	Polarización	17	21	22	16	39
7	Trampa mutua	0	0	2	1	2
	Total	26	24	39	32	65
	TOTAL SIN POLARIZACION	9	3	17	16	45
	% DE CONFLICTO HOMBRES Y MUJERES	20%	7%	38%	36%	
	% TOTAL SIN POLARIZACION	27%		73%		

Nota. Resultado del nivel de Conflicto Marital en hombres y Mujeres con Estudios Espirituales por más de cuatro años y sin Estudios Espirituales.

En esta tabla se puede ver que 3 Mujeres con Estudios Espirituales de más de cuatro años, presentan Conflicto Marital en el resto de factores, exceptuando el de Polarización, que puntúan 100%. Esto quiere decir que el 7% de Mujeres con Estudios Espirituales presentan Conflicto Marital en los demás factores, exceptuando Polarización. No presentan Conflicto Marital en Cercanía Distancia, ni en Trampa Mutua, ni en Control Responsabilidad. Pero puntúan muy alto en Polarización que es el 100%.

Se puede evidenciar que 16 de 22 mujeres sin Estudios Espirituales presentan Conflicto Marital en los demás factores, exceptuando el de Polarización, que es similar al de Mujeres con

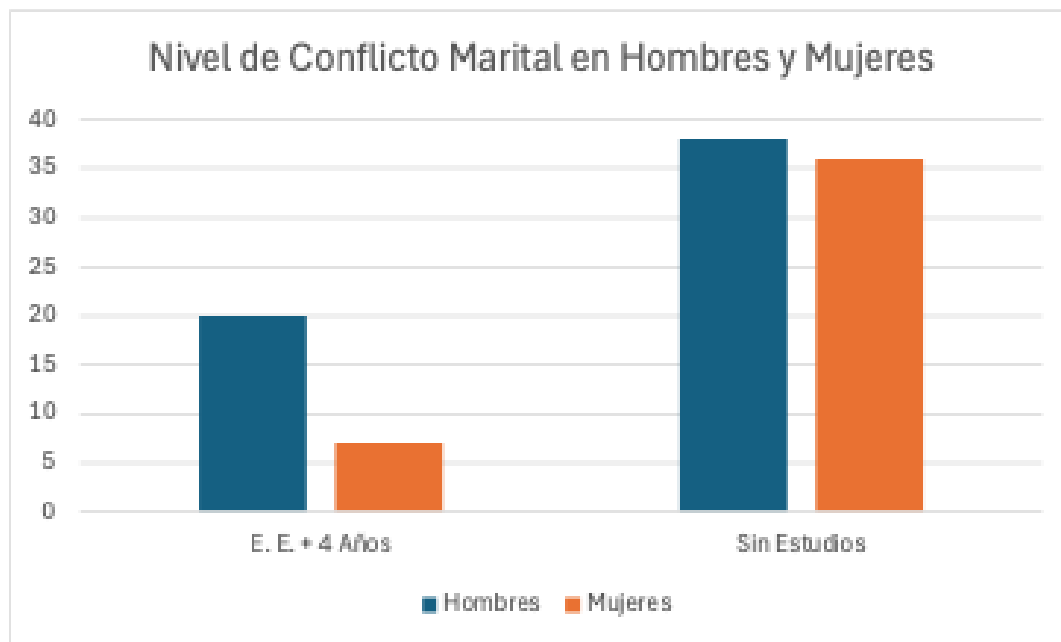
Estudios Espirituales por más de cuatro años. Esto quiere decir, que 36% de Mujeres sin Estudios Espirituales presenta Conflicto Marital en los demás factores exceptuando el de Polarización.

En esta tabla se puede ver que 17 Hombres de 22 sin Estudios Espirituales, presentan Conflicto Marital en el resto de los factores exceptuando el de Polarización, que es similar al de parejas sin Estudios Espirituales. Esto quiere decir que el 38% de Hombres sin Estudios Espirituales presenta Conflicto Marital en los demás factores exceptuando Polarización que puntúa similar al de parejas sin estudios espirituales.

Estos resultados indican que existe una diferencia muy marcada entre Mujeres que pertenecen a parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años, las cuales presentan 7% de Conflicto Marital frente al 36% de Conflicto Marital de Mujeres que pertenecen a parejas sin Estudios Espirituales. Los Hombres con Estudios Espirituales tienen un 20% de Conflicto Marital frente al 38% de Hombres que pertenecen a parejas sin Estudios Espirituales.

Figura 9

Barras de Nivel de C. M. en Hombres y Mujeres



Nota. Resultado final del nivel de Conflicto Marital en Parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años y parejas sin Estudios Espirituales

Figura 10

Torta de Nivel de C. M. en Parejas



Nota. Nivel de Conflicto Marital entre parejas con Estudios Espirituales por más de cuatro años y sin Estudios Espirituales

Como recomendación para futuras investigaciones es la elaboración del Inventario de Conflicto Marital junto con el de Satisfacción Marital, ya que como varios participantes indicaron, "pueden existir Conflictos Maritales pero el punto está en la forma en la que se resuelven" y la satisfacción que se puede sentir a pesar de presentar conflictos.

Conclusiones

Al comparar los resultados se puede concluir que el 27% de parejas con Estudios Espirituales de más de cuatro años presentan Conflicto Marital comparado con el 73% de parejas sin Estudios Espirituales.

Al identificar los factores del Conflicto Marital en parejas con Estudios Espirituales y parejas sin Estudios Espirituales se puede concluir que la Espiritualidad, entendida como algo individual, separada de la Religión, tal como lo define Viktor Frankl (2021) y que permanece en el tiempo, tal como lo definió Rudolf Otto, brinda herramientas espirituales para la disminución del Conflicto Marital.

También se puede concluir que la Espiritualidad se puede conseguir en distintos sistemas religiosos institucionales, como los Hare Krishna, Musulmanes, Huides, Budistas o Cristianos. El punto radica en tener el encuentro con lo Numinoso, como lo define Rudolf Otto, y permanecer en el tiempo para disminuir el Conflicto Marital y tener una mejor Calidad de Vida.

Al medir el Conflicto Marital en parejas con Estudios Espirituales y parejas sin Estudios Espirituales se puede concluir que sigue siendo necesario encontrar las formas de aplicar estos recursos que se encuentran en la espiritualidad a parejas que presentan Conflicto Marital para que puedan disminuirlo y así evitar los índices tan elevados de divorcios en Colombia.

Con la descripción del Conflicto Marital a través de sus factores, se puede concluir que la mayoría de las parejas con Estudios Espirituales y sin Estudios Espirituales con casi el 100%, puntúan en Polarización. Sin embargo, las parejas con Estudios Espirituales de más de cuatro años, tienen cero conflicto en Trampa Mutua, lo que demuestra que a pesar de que la Trampa Mutua es un proceso que resulta de la Polarización, en estas parejas con Estudios Espirituales no se presenta. Obando et al, (2014) indica que no tener Trampa Mutua significa tener satisfacción

marital. Lo cual es importante en esta investigación porque demuestra que se puede tener Conflicto Marital y a pesar de ello, estar satisfecho en pareja. Esto puede ser muy importante para disminuir el Conflicto Marital y por tanto, los divorcios en Colombia.

Es necesario seguir investigando sobre las formas de resolución de Conflictos en parejas con Estudios Espirituales para obtener herramientas que contribuyan con el mejoramiento de la Calidad de Vida y el bienestar psicológico de las parejas en Colombia.

Analizando a Rudilla et al, (2016) quienes quisieron sintetizar las intervenciones más utilizadas con la espiritualidad en medio, se puede concluir que aunque sea difícil lograrlo, debido a la falta de criterio concreto o a un diseño concreto de investigación para encontrar la forma de fortalecer la espiritualidad como ayuda psicológica, los resultados de esta investigación contribuyen a manejar la misma tesis de la psicología positiva que se centra en que el bienestar espiritual contribuye a una mejor calidad de vida de los individuos.

De igual forma, se puede concluir que es fácil caer en la "deseabilidad social" cuando se trata del "Conflicto Marital", esto se evidencia al escuchar las preguntas sobre la confidencialidad de la información. Se da mucho más entre aquellas parejas que han hecho Estudios Espirituales por más de cuatro años ya que en sus organizaciones, la mayoría de estas parejas están en puestos de liderazgo. Por ello, es fundamental para próximos estudios que busquen evaluar el Conflicto Marital, que se maneje la confidencialidad, incluso, entre la misma pareja. En cuanto a la Empresa también es retador la misma variable de Deseabilidad Social, ya que se puede confundir con un estudio de Recursos Humanos que busca indagar sobre la vida íntima de sus trabajadores. Esto también podría dañar la muestra.

Se pudo comprobar que la Deseabilidad Social es mayor cuando las parejas conocen al investigador y sienten que van a ser evaluadas, esto se evidencia comparando los resultados de la

investigación de Figueroa et al, (2018) quienes también aplicaron el Inventario de Conflicto Marital y no presentaron diferencias significativas en los factores y por tanto en los resultados. Esto también muestra para futuras investigaciones que es necesario manejar el anonimato en la forma de contestar el cuestionario entre la pareja y con respecto a su relación con el investigador. De igual forma, se recomienda aplicar los rangos de Conflicto Marital desde "Rara Vez", ya que esto representa un tipo de Conflicto en la pareja.

Otra conclusión, es que es necesario transmitir la investigación y sus objetivos de forma adecuada, para aquellas personas que colaboran con el investigador, ya que al no hacerlo se puede producir un teléfono roto que puede dañar la muestra. Entonces, es necesario hacer un trabajo de capacitación para la persona que va a entregar los cuestionarios, quien es diferente del investigador propiamente.

Con los resultados de las muestras recogidas, se puede concluir que es necesario que la persona que contesta el inventario tenga el deseo de hacerlo. En los casos que se presentaron en esta investigación se pudo evidenciar, por ejemplo, en la muestra de la empresa, que algún cónyuge no estaba de acuerdo en responderla y por ello dejó espacios en blanco o contestaban todo igual. Esto permite inferir que lo respondieron sin un deseo real de hacerlo.

Algunos cuestionarios físicos no fueron contestados en su totalidad, lo cual daña la muestra en estas parejas. Dos de las cuatro parejas pertenecientes al grupo de Testigos de Jehová dejaron espacios en blanco y en las que contestaron puntuaron en "Rara Vez". En el grupo de "Empresa" una pareja presentó el inventario con las respuestas iguales y de forma conveniente. Esto quiere decir, que tres parejas no presentaron resultados confiables. Por ello, se recomienda para próximas investigaciones tener la seguridad del deseo de participar en la investigación. Se deben evitar estos sesgos que puedan llevar a algún tipo de "obligación" al contestar, esto con el

fin de no dañar la muestra.

Difícil encontrar muestra de población con estudios espirituales de más de cuatro años en áreas como Psicología Transpersonal, Coaching o Comunidad Hare Krishna. Al ser contactados no tenían tiempo para elaborar el inventario. Se recomienda en futuras investigaciones, insistir en conseguir la muestra de diferentes sistemas espirituales.

Se recomienda para futuras investigaciones preguntar en el formulario sociodemográfico si son parejas Casadas, en Unión Libre y tener una nueva categoría de parejas "Reconstituidas", "Recupe", o como las quieran denominar, que son aquellas que se forman luego de uniones anteriores y comparten hijos de otras parejas. Estas parejas presentan elevado conflicto marital y por tanto altos índices de divorcio tal como Erlangsen (2001) lo indica en su investigación. Por ello, se recomienda tratarlas de forma diferencial. En la presente investigación se puede inferir que varias de ellas lo son por los años que tienen comparado con los años de convivencia.

Referencias

- Bach et al (2016). *Creencias irracionales y satisfacción marital en miembros casados de una comunidad cristiana del distrito de Independencia*. Universidad Peruana Unión. Perú.
- Chesterton G. K. (1995). *El amor o la fuerza del sino*. Ediciones Rialp. Madrid, España.
- Clare Anthony (2000). *Hombres La Masculinidad en Crisis*. Editorial Taurus. España.
- Correa Rodríguez Nieves (2014). *Estrategias de resolución de conflictos en la pareja: negociando en lo cotidiano*. Universidad de La Laguna. España.
- Chacón Sergio (2022). *Romeo y Julieta no son cristianos: El amor romántico y la teología de la pareja humana*. Universidad Santo Tomás de Colombia.
- DNP Colombia octubre 2020. *Censo de Población y Familia*. Boletín No 14, Observatorio de Familias.
- Esguerra Gustavo (2006). *Psicología Positiva: una nueva perspectiva en psicología*. Revista Diversitas, Vol. 2, No. 2. Universidad Santo Tomás. Bogotá Colombia.
- Erlangsen A. y Gunnar A. (2001). *The impact of children on divorce risks in first and later marriages*. Max Planck Institute for Demographic Research Doberarner Strasse. Germany.
- Espinosa Parra Irene (2013). *El afrontamiento de conflictos familiares en las parejas que pertenecen a grupos católicos en la ciudad de Tepic, Nayarit*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala. Vol. 16. México.
- Felipe Ortigón (2014). *Colombia, el país con más madres solteras del mundo y donde la gente menos se casa, dice estudio*. Universidad de la Sabana.
- Fernando Umaña, 18 de mayo 2023. *¿Aumentan los divorcios en Colombia? En el 2023 se han separado mas de 2000 parejas*.

- Figuerola et al (2018). *Creencias Irracionales y su relación con el Conflicto Marital*. trabajo de grado. Universidad Católica.
- Guevara et al (2024). *Compromiso cristiano y su relación con la parentalidad y conyugalidad en una muestra de feligreses adventistas del Perú*. Revista Estrategias para el Cumplimiento de la Misión Vol 21, no 1.
- Katherine Lancheros. 19 Dic, 2023 03:46 pm CO. *Colombia enfrenta tendencia de matrimonios en diciembre y divorcios en enero: la paradoja de las uniones fugaces*. INFOBAE.
- Lega, L., Sorribes, S. & Calvo, M. (2017). *Terapia Racional Emotiva Conductual: Una versión teórico-práctica actualizada*. Barcelona, Spain: Paidós.
- Lega, L.I. & Ellis, A.(2001). *Rational Emotive Behavior Therapy (REBT) in the new millennium: A cross-cultural approach*. *Journal of Rational-Emotive & Cognitive-Behavior Therapy*, 19(4), 203-224.
- Martín C. (2014). *La transformación de las familias en España desde una perspectiva socio-demográfica*. Instituto de Economía, Geografía y Demografía, CSIC. España.
- Mardones Rodolfo E. y Díaz Paula (2021). *Identidad, convivencia y espiritualidad en una comunidad ecológica Hare Krishna*. Revista Cultura y Religión. Vol. XV. Chile.
- Marín Ordóñez Jennifer (2017). *El fortalecimiento de la unión estable en pareja en Colombia y Cataluña*. Universidad de Barcelona.
- Miranda Punita (2018). *Numinoso y experiencia religiosa en la psicología de Carl Jung*. Diálogos Jungianos, Vol. 3. Brasil.
- Mosmann Clarisse et al (2011). *Conflicto marital: motivos y frecuencia*. Revista da SPAGESP - Sociedade de Psicoterapias Analíticas Grupais do Estado de São Paulo Jul.-Dez. 2011, Vol. 12, No. 2, pp. 5-16.

- Paula Valentina Rodríguez. 03 Abr, 2024 10:25 am. *Por qué se separan cada vez más colombianos: por cada tres matrimonios hay un divorcio en el país*. INFOBAE.
- Ramírez Jiménez María (2022). *Afrontamiento religioso y espiritualidad como mediadores entre estrés percibido y resiliencia en adultos con diabetes mellitus tipo 2*. Liberabit, Vol. 28. Universidad San Martín de Porres.
- Rodríguez K. (2024). *Aportes de la espiritualidad desde la Psicología Positiva: una revisión sistematizada*. Universidad del Bosque, Bogotá Colombia.
- Obando, P., Camacho, I., Pardo, B., Vargas, V., Molina, R., Riveros, L., Sepúlveda, R. (2014). *Validación de un Inventario de Evaluación del Conflicto Marital (IECM) con Base en la Terapia Marital Integrativa en Población del Departamento de Cundinamarca*. Universidad Católica de Colombia, Bogotá.
- Tamayo Toro Mónica (2022). *Modelo explicativo sobre la felicidad basado en gratitud, creencias irracionales y creencias religiosas en estudiantes de tres universidades privadas de lima metropolitana, durante el estado de emergencia por la covid-19*. Tesis para optar el grado de doctora en psicología. Lima Perú.
- Sampieri Roberto (2018). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. México.
- Vargas F. y Moya M. (2018). *La Espiritualidad como fortaleza humana y su relación con la construcción de sentido vital. Algunas notas específicas para el campo educativo*. CAURIENSIA, Vol. XIII. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Apéndices

Apéndice A

Consentimiento Informado

Consentimiento Informado de Participación en la Investigación Evaluación del Conflicto

Marital en parejas en el año 2024.

Yo _____ he sido invitado(a) a participar de la presente investigación sobre las relaciones de pareja dirigida por Natalia Andrea Galviz Andrade, psicóloga y docente de la Universidad Nacional Abierta y Distancia para un trabajo de grado.

Conozco que la información que va a ser recolectada será utilizada para el desarrollo de esta investigación, que será confidencial y no se usará para ningún otro propósito.

Respecto al procedimiento, se me aplicará un cuestionarios sobre la Evaluación del conflicto marital y las respuestas serán anónimas.

Acepto mi participación voluntaria y entiendo que tengo la libertad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Para obtener mayor información acerca de esta investigación puedo comunicarme al correo electrónico pbvelezt@unadvirtual.edu.co

Hago constar que acepto voluntariamente participar en la investigación.

Firma: _____

Cédula: _____

Consentimiento de participación firmado a los ____ días del mes de _____
año _____

Apéndice C

Inventario

Datos Sociodemográficos

Complete la información marcando con una X la opción que le corresponda y, complete los espacios que aparecen de acuerdo a su caso.

Sexo: F __ M __

Edad: _____

Estado civil: Casado(a) __ Unión libre ____

Tiempo de convivencia: _____

¿Ha realizado estudios espirituales **por más de cuatro años** en alguna organización formal o informal?

1. Teológicos. 2. Constelaciones Familiares. 3. Psicología Transpersonal. 4. Coaching
5. Otro ¿Cuál?

Inventario de Evaluación del Conflicto Marital (IECM)

A continuación usted encontrará una serie de situaciones, pensamientos y comportamientos que puede experimentar en la dinámica de su relación de pareja. Usted debe marcar con una equis (X) en la casilla del frente la situación, pensamientos o comportamientos que se presenten en su relación; teniendo en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

1	2	3	4
<i>Nunca</i>	<i>Rara vez</i>	<i>Frecuentemente</i>	<i>Siempre</i>

°	ITEM	F			S
		UNCA	ARA EZ	UEN ENTE	
	<i>Mi pareja ha disminuido la búsqueda de un encuentro sexual.</i>				
	<i>Mi pareja ya no tiene presente las fechas especiales.</i>				
	<i>Para no responder mis llamadas mi pareja expresa estar ocupada.</i>				
	<i>Siento que mi pareja ya no disfruta nuestros momentos de intimidad.</i>				
	<i>Cuando lo/la invito a salir mi pareja con frecuencia tiene una excusa.</i>				
	<i>Me incomoda que mi pareja me exija estar con él/ella la mayor parte del tiempo.</i>				
	<i>Mi pareja ya no me saluda como antes.</i>				
	<i>Mi pareja ahora dedica más tiempo a los hijos que a la relación.</i>				
	<i>Considero que mi pareja ha disminuido la participación en los quehaceres del hogar.</i>				
0	<i>Considero que a mi pareja le cuesta compartir tiempo que para mí es importante.</i>				
1	<i>Mi pareja se enfada cuando prefiero salir con mis amigos en nuestras fechas especiales.</i>				
2	<i>Ya no participo de las reuniones de la familia de mi pareja.</i>				

3	<i>Evito realizar tareas del hogar.</i>				
4	<i>Prefiero estar solo que con mi pareja.</i>				
5	<i>Me incomodan las actitudes que toma mi pareja Para buscar mayor acercamiento.</i>				
6	<i>Discuto con mi pareja porque siento que no reconoce lo que hago por el (ella).</i>				
7	<i>Pienso que me equivoque al creer, que me podía amar como yo lo amo.</i>				
8	<i>Con su cara denota su desamor.</i>				
9	<i>Solicitó con frecuencia a mi pareja que me exprese su afecto de la misma forma que yo.</i>				
0	<i>Mi pareja busca su propia satisfacción antes que la mía.</i>				
1	<i>Mi pareja me hace sentir poco importante.</i>				
2	<i>Mi pareja es poco solidaria cuando tengo problemas.</i>				
3	<i>Mi pareja no valora mis logros como yo valoro los suyos.</i>				
4	<i>Mi pareja no muestra interés por mantener una conversación conmigo.</i>				
5	<i>Considero que para mi pareja ya no soy atractivo.</i>				
6	<i>Mi pareja me descalifica cuando opino algo.</i>				
7	<i>A mi pareja no le interesa la relación porque no asiste a los compromisos de mi familia.</i>				
8	<i>Cuando mi pareja me grita siento que no me ama.</i>				
9	<i>Mi pareja no me quiere porque critica mi imagen personal.</i>				
0	<i>Percibo que mi pareja le disgusta mi imagen corporal.</i>				
1	<i>Mi pareja me hace sentir que ya no soy una prioridad.</i>				
2	<i>Le reclamo a mi pareja por ser desatento conmigo.</i>				
3	<i>Mi pareja quiere escoger mis amigos y eso me molesta.</i>				
4	<i>Tengo que asumir solo (a) las responsabilidades en el hogar.</i>				
5	<i>Mi pareja quiere imponer su criterio en las decisiones del hogar.</i>				
6	<i>Mi pareja quiere imponer cómo gastar el dinero.</i>				
7	<i>Tengo mejor criterio que mi pareja al tomar las decisiones.</i>				
8	<i>Mi pareja tiene dificultades para confiar en mis propuestas.</i>				
9	<i>Para que mi pareja no se enoje hago lo que quiere.</i>				
0	<i>Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.</i>				
1	<i>Discutimos por la forma de crianza de los hijos.</i>				

2	<i>Cuando vamos al supermercado con mi pareja, únicamente se compra lo que él (Ella) considera que es importante.</i>				
3	<i>Discutimos sobre quién debe pagar algunos gastos de la casa.</i>				
4	<i>Tenemos conflictos porque mi pareja quiere controlar lo que hago.</i>				
5	<i>Mi pareja me desautoriza frente a nuestros hijos.</i>				
6	<i>A mi pareja le disgusta cuando le hago pagar la cuenta compartida en el restaurante.</i>				
7	<i>Mi pareja no se toma nada en serio.</i>				
8	<i>Me molesta que mi pareja no tenga sentido del humor.</i>				
9	<i>Mi pareja planea cada situación.</i>				
0	<i>Mi pareja no sabe disfrutar de las cosas buenas de la vida.</i>				
1	<i>Mi pareja no piensa en nuestro futuro.</i>				
2	<i>Mi pareja con su forma de ser limita nuestra felicidad.</i>				
3	<i>Mi pareja pierde su tiempo en cosas triviales.</i>				
4	<i>Mi pareja evita asumir una postura soñadora.</i>				
5	<i>Mi pareja es rígida al tomar las decisiones.</i>				
6	<i>Considero que salir de vacaciones es perder el tiempo.</i>				
7	<i>Pienso que lo más importante en pareja es divertirse.</i>				
8	<i>Mi pareja discute por cosas triviales.</i>				
9	<i>Mi pareja ha perdido la espontaneidad.</i>				
0	<i>A mi pareja no le agrada que sea juguetón (a).</i>				
1	<i>Algunas veces me siento avergonzado de sus comportamientos en público.</i>				
2	<i>Mi pareja muestra desacuerdo porque disfruto más leyendo un buen libro que una reunión social.</i>				
3	<i>Estoy en desacuerdo con que mi pareja se preocupe más por el futuro y no viva el presente.</i>				
4	<i>Estoy inconforme porque mi pareja prefiere su diversión, dejando de lado aspectos más esenciales.</i>				
5	<i>A mi pareja ya no le gusta cómo le expreso mi afecto.</i>				
6	<i>Mi pareja ha perdido la espontaneidad en nuestra relación.</i>				
7	<i>Mi pareja ya no es tan divertida como antes.</i>				
8	<i>Ya no me gustan las expresiones de humor de mi pareja.</i>				
9	<i>Me decepciona que mi pareja no es tan auténtica como parecía ser.</i>				
0	<i>Mi pareja rechaza las actividades que antes nos divertían.</i>				

00	<i>Reconozco las expresiones de afecto de mi pareja.</i>				
01	<i>Le expreso a mi pareja el amor que le siento.</i>				
02	<i>Mi pareja NO se puede controlar cuando discute conmigo.</i>				
03	<i>Mi pareja me desaprueba.</i>				
04	<i>Lo que dice mi pareja me hace enfurecer.</i>				
05	<i>Pienso que nuestra relación sería mejor si él/ella cediera un poco más.</i>				
06	<i>Pienso que mi pareja me juzga sin ninguna razón.</i>				
07	<i>Mi pareja NO sabe manejar las situaciones de conflicto.</i>				
08	<i>Nuestra relación sería mejor si mi pareja cambiara algunos de sus comportamientos.</i>				
09	<i>Considero que mi pareja no dedica el tiempo suficiente para mejorar nuestra relación.</i>				
10	<i>Mi pareja no toma la iniciativa para acariciarme y tener intimidad conmigo.</i>				
11	<i>Pienso que mi pareja NO reconoce lo que hago por él/ella.</i>				